



*¡ Información al instante...!*

Lima, 27 de Octubre del 2005

AL  
EN  
wind  
medi  
Desc

Noticias

> CPN de Inicio > CPN como Favoritos > Recomendados

- ▶ Política
- ▶ Nacionales
- ▶ Locales
- ▶ Deportes
- ▶ Espectáculos
- ▶ Economía
- ▶ Internacionales
- ▶ Negocios
- ▶ Finanzas
- ▶ Cultural
- ▶ Actualidad

#### Secciones

- Tema del Día
- En Defensa del Consumidor
- De vuelta y media
- A Punto
- Hora Cinco
- Pulso Empresarial
- Entrometidas
- Ronda Deportiva
- Noticias en audio
- Artículos de opinión
- Luis Bambarén
- Columnistas
- Multimedia

#### Nosotros

- Quiénes Somos
- Misión
- Visión
- Contactos
- Sugerencias
- Programación
- Nuestras Frecuencias

## Política

### Violadores de niños recibirán cadena perpetua, según dictamen

| CPN RADIO 26 oct | La Comisión de Justicia del Parlamento aprobó, por mayoría, un proyecto de ley que sanciona hasta con cadena perpetua a los violadores de menores de edad ante el incremento de las denuncias de estos execrables hechos en los últimos años.

La propuesta legislativa modifica el Código Penal artículo 173 y establece que los violadores de niños menores de 10 años serán sancionados con pena perpetua, en el caso de infantes de 10 a 14, la pena se incrementa a 30-35 como máximo.

En el caso de menores de entre 14 a 18 años la sanción será de 25-30 como máximo.

Según informo la congresista Cecilia Valenzuela, autora de esta propuesta, existe la posibilidad de que este tema sea discutida este jueves por el Pleno del Parlamento.

"Ante los últimos casos de abuso sexual en contra de niños y adolescentes, lo que queremos hacer es modificar el artículo 173 del código penal, con el propósito de imponer la pena de cadena perpetua para estos sujetos"

Valenzuela Cuéllar sostuvo que es hora de poner mano dura a todo aquel que abuse sexualmente de un menor de edad, por lo que propuso no otorgarle ningún beneficio carcelario.

"En la Comisión de Justicia ya lo hemos discutido solo estamos a la espera que pase al Pleno del Congreso a mas tardar el próximo jueves", apuntó.

\*Ultima actualización 15:06

Prohibida su reproducción total o parcial sin la autorización de los editores

CPN RADIO.com.pe

Cadena Peruana de Noticias | Gral Salaverry 156 - Miraflores Lima - Per  
Telfs (511) 446-1554 / (511) 445-7770 | E-mail: webmastercpn@gestion.co